



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

07/08/2024

OPINIÓN

POLIGRILLA MEXIQUENSE

El diputado cómodo, pero incómodo

El diputado por el PAN, Iván Arturo Rodríguez Rivera, no solo es detestado en Naucalpan, municipio en el que se desempeñó como tesorero municipal

PABLO CRUZ ALFARO

OPINIÓN · 7/8/2024 · 00:34 HS | ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 7/8/2024 · 00:40 HS



Pablo Cruz Alfaro / Poligrilla Mexiquense / Opinión El Heraldo de México Créditos: El Heraldo de México

El diputado por el **PAN**, **Iván Arturo Rodríguez Rivera**, no solo es detestado en Naucalpan, municipio en el que se desempeñó como tesorero municipal cuando fungió como alcalde **Edgar Armando Olvera Higuera**; tampoco en el congreso federal es bien visto por la totalidad de los integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional con quienes ha tenido desencuentros importantes, haciendo siempre alarde de su oportuna "cercanía" con el líder de la bancada Jorge Romero.

Cercanía como la que alguna vez presumió tener con **Marko Cortés**, quien entregará la estafeta de dirigente nacional del **PAN** en el mes de octubre, y contra quien ha despotricado acusándolo de carecer de liderazgo y buen juicio.



Hay quien sugiere que no fue coincidencia que **Rodríguez Rivera** lograra colarse en las **LXIV y LXV Legislaturas** como integrante de la **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación**. Esto tuvo una razón de ser; cuidarse y cuidarle las espaldas a otros prominentes panistas y de paso, ponerle piedras en el camino a quien considera sus enemigos políticos, como la presidenta municipal de **Naucalpan, Angélica Moya** y su gobierno a quienes culpa no tanto de haber sido inhabilitado para ocupar cargos administrativos en el estado de México por 20 años; sino al considerar que fue su grupo quien operó para que no alcanzara alguna posición de elección popular.

No hay que olvidar que fue tal su molestia que dejó a su bancada en el Congreso federal como muestra de inconformidad, pero al darse cuenta que ningún otro partido político tenía interés por lo que él llama su "**capital político**", muy disminuido por cierto, optó por retomar la curul que había dejado en manos de su suplente y reintegrarse a la fracción del PAN.

Antes, volviendo al tema de sus enjuagues y aprovechando que casualmente en sus dos gestiones como diputado perteneció a la **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación**, en la primera como integrante y en la segunda como secretario, **Rodríguez Rivera** manejó la rebelión de un grupo de panistas en contra de su compañera de bancada **María Elena Pérez-Jean**, a quien pidieron disciplinar tras haber osado pedir la palabra durante sesión de la Comisión de la Auditoría Superior de la Federación con la auditora especial **Claudia Bazua**, y tras ser excluida en los posicionamientos de la fracción.

El legislador naucalpense no ocultó su molestia. No se olvida que culparon a su par **María Elena Pérez-Jean** de filtrar a los medios de comunicación que **Rodríguez Rivera** bloqueaba a los legisladores de su bancada y de que había quienes estaban más preocupados por cuidar las cuentas de funcionarios panistas, que de revisar el ejercicio de gobierno.

Lo anterior porque Rodríguez había sido sancionado por el **Tribunal de Justicia Administrativa** para pagar una indemnización de 63 millones de pesos por el ejercicio y abuso de funciones cuando fue tesorero municipal de Naucalpan entre 2016 y 2018.

En ese entonces, los reclamos llegaron a oídos del coordinador de la bancada, **Jorge Romero**, en quien se refugia **Iván Rodríguez Rivera**, a quien pidieron parar el protagonismo de quien fuera comisionada del IFAI. No hay que olvidar que **Pérez-Jean** no militaba en el PAN y llegó al Congreso por invitación expresa de **Marko Cortés**.

La presencia de Pérez-Jean en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación no hay duda de que resultó incómoda para los intereses de **Iván Arturo Rodríguez Rivera** y otros... **HASTA LA PRÓXIMA**

POR PABLO CRUZ ALFARO

COLABORADOR

TWITTER: @POLIGRILLA1

Email: poligrilla.elheraldodemexico@gmail.com